

LA PAZ DE MURCIA



Preelos de Suscricion.

diario de noticias, avisos y anuncios.

Condiciones de Suscricion

Edicion local: Murcia, un mes 1 pta.; fuera un trimestre, 5'50.—Edicion completa, Murcia, un mes, 1'50 pta.; fuera un trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 pta. la local y 10 la completa.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Zoco, 5.

Pago adelantado para todos.—No se admiten suscripciones fuera.—Empezan en 1.º o 16 de cada mes y terminan en Marzo, Junio, Setiembre o Diciembre. Un número 10 cents.: atrasado 50.

Anuncios de defuncion ó funeral.

A una columna 5 pta. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.
A dos columnas 8
Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100
—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 cents. linea: comunicados, desde 25 centimos en adelante.
A los suscritores rebaja de 25 por 100; pago el dia de la primera publicacion.

FUNDADO EN 1858.

DOMINGO 14 DE OCTUBRE DE 1883.

AÑO XXVI.—NÚM. 7,750

Antigua Academia Preparatoria PARA CARRERAS ESPECIALES civiles y militares dirigida por

D. FRANCISCO GOMEZ GARCIA situada en Murcia en el Colegio de San Isidoro, calle de Sauvedra-Fajardo, número 13

Se admiten internos. Se facilitan gratis reglamentos pidiéndolos a nombre del director, calle de Organistas, número 4.

GRAN FONDA DEL UNIVERSO dirigida por D. Andrés Michel, CARTAGENA.

Casa de primer orden al alcance de todas las fortunas. Habitaciones desde 6 rs. en adelante, mesa a precios convencionales.

Antigua Academia de Comercio dirigida por

DON JOSÉ AGULLÓ MUÑOZ, Y AYUDADO EN EL COLEGIO DE SAN ISIDORO Calle de Sauvedra Fajardo, 13 Murcia.

En este establecimiento se enseña francés, inglés, caligrafía, aritmética comercial, teneduría de libros por partida doble, y derecho mercantil, todo por acreditados profesores de esa capital.

La matrícula se halla abierta en la Secretaría de dicho Colegio, a cargo del Sr. D. Ceferino de Icabalcata, quien dará todos los antecedentes que se le pidan. Las clases se abrieron el día 1.º de Octubre actual.

LA PAZ DE MURCIA.

En el día de ayer continuó la ansiedad, pues a pesar de la noticia de constitucion de nuevo ministerio que dimos, como no venia telegrama oficial ni particular que anunciase que los nuevos consejeros hubiesen jurado, se daba lugar a la duda, mayormente en aquellos a quienes no conviene un nuevo orden político, que eran los que mas sostenian que la noticia de LA PAZ no era ni mas ni menos que una de las muchas combinaciones de los periódicos, apoyándose para ello en que la encabezábamos con la palabra «última candidatura».

Nosotros, no por conveniencia ni por ningún otro desseo, sino por confianza en nuestro corresponsal, por otros datos que teniamos, y porque veiamos que el mismo corresponsal no rectificaba la noticia que nos habia dado, seguimos creyendo que el ministerio estaba formado, y que solo algun pequeño tropiezo, no esencial, impedía que empezase a funcionar.

En la tarde recibió el Sr. Gobernador la circular de despedida del señor Sagasta, y anunciando que el nuevo ministerio iba a jurar. Posteriormente recibió otro anunciándole haber jurado.

Algunos amigos nuestros recibieron telegramas en el mismo sentido, advirtiéndole que en lugar del Sr. B-ranger habia entrado en Marina nuestro comp-provincial Sr. Valcárcel.

«El Diario» recibió otro del Sr. Bar-mendez participándole que el Ministerio Posada habia jurado y que se presentaban muchas dimisiones.

Por tanto, resulta confirmada nuestra anticipada noticia, a pesar de lo que otra cosa propalaban.

El programa y condiciones propuestas por nuestro directorio para entrar en la conciliacion y que aceptó el señor Posada Herrera, es el siguiente:

1.ª Reunion de Córtes y proyecto de ley para establecer el sufragio universal.

2.ª Nuevas Córtes elegidas por este último sistema para emprender en ellas la reforma de la constitucion en el sentido del programa que el Sr. Duque de la Torre leyó en el Senado.

3.ª Cuatro carteras para los de la Izquierda, sinó estaba comprendida en ellas la de Gobernacion, y tres solamente si estaba comprendida.

Dice hay «El Diario»:

«No valian un comino las noticias que nos sabian ayer hasta las tres de la tarde y, sin embargo, ya se daban enhorabuena y pesimismo, ya se habia nombrado nuevo Alcalde, ya habia quien creia tener en la mano el ascenso, el traslado, ó el destino que desea.»

Gracias por lo primero; pero si no valian, ¿por qué ha reproducido el colega nuestra noticia y por qué no la ha rectificado ni desmentido?

El ministerio de conciliacion que preside ya el Sr. Posada Herrera, debe hacer, en concepto de «El Progreso», órgano del Sr. Mártoz, lo siguiente:

Declarar la soberanía del pueblo; esto es, plantear el sufragio universal. Libertad de imprenta respondiendo el escritor de sus actos ante jurados no com-puestos exclusivamente por jueces de derecho. Libertad de asociacion. Des-centralizacion administrativa, inspirándose en la tradicion municipal española, no dependiendo las corporaciones populares de gobernadores ni Consejos de Estado, sino sometiénolos a los tribunales de justicia. Administracion simplificada.

En Gracia y Justicia, unificacion de nuestras leyes civiles, jurado sin limitaciones, policia judicial bien montada.

En Fomento, descentralizar la instruccion, quitándola poco a poco su carácter oficial. Atender las obras públicas.

En Estado, union aduanera con Portugal, relaciones estrechas con los vecinos, desenvolvimiento de nuestra influencia en Africa y tratado de comercio con Inglaterra.

En Ultramar, acabar la desmoralizacion administrativa.

En Marina, más barcos que oficinas; en Guerra, las reformas indicadas en estos últimos dias por la prensa, y en Hacienda, concertar un pacto con Portugal que sea la base de un Zollverein ibérico; establecer el giro postal que exista en la actualidad en los principales puebls europeos; moralizar la Administracion; crear mercados en América y en Africa a los productos nacionales; suprimir los abusos cometidos por las grandes empresas industriales; establecer íntegra la ley arancelaria de 1867, suspendida hace ocho años; reformar las absurdas ordenanzas aduaneras y procurar que desaparezcan los obstáculos que dificultan el desarrollo comercial de nuestra patria.

En Ultramar, acabar la desmoralizacion administrativa.

En Marina, más barcos que oficinas; en Guerra, las reformas indicadas en estos últimos dias por la prensa, y en Hacienda, concertar un pacto con Portugal que sea la base de un Zollverein ibérico; establecer el giro postal que exista en la actualidad en los principales puebls europeos; moralizar la Administracion; crear mercados en América y en Africa a los productos nacionales; suprimir los abusos cometidos por las grandes empresas industriales; establecer íntegra la ley arancelaria de 1867, suspendida hace ocho años; reformar las absurdas ordenanzas aduaneras y procurar que desaparezcan los obstáculos que dificultan el desarrollo comercial de nuestra patria.

«La Opinion» dice hoy:

«Ayer bien de mañana oímos gritar a los ciegos «parte telegráfico que se acaba de recibir con el nuevo ministerio», esto nos llamó la atencion y hasta lo pusimos en duda al oír a los vendedores; pero en fin nos resignamos a gastar una pieza de dos cuartos y adquirimos aquel papel impreso. Una vez en nuestras manos y cuando vimos era un suplemento a LA PAZ con un telegrama particular llevamos un des-sengaño; eso podía ser lo que el mismo telegrama decia «última candidatura» y por tanto una presuncion.»

Después añade:

«Conforme iban leyendo los políticos los nombres, el asombro iba en aumento y al concluir la lectura decian «esto no puede ser» y hasta se hacian versiones del por qué y se aducian razones de bastante peso para así demostrarlo; únicamente los izquierdistas y sardoa-listas creian en la cosa a puño cerrado y como cuestion de dogma, encontrándose por tanto muy contentos y satisfechos.

Nosotros como los niños del limbo. Pues con todas esas sorpresas, dudas y admiraciones, puede quedarse el colega en el limbo, al menos por ahora.

El telegrama de LA PAZ, no tenía nada que ver con el Sr. Sardoal, con quien nuestro director no tiene relaciones, ni sabe que se dedique a ser corresponsal de periódicos. Por tanto, lo dicho por «La Opinion» no ha sido mas que un golpe de efecto, pero sin resultado.

Además inventa otras noticias que solo puede inspirar el disgusto, las que no creemos necesario desmentir.

En la noche de hoy cumplen cuatro años de aquella negra y dolorosa en que miles de familias perdieron a seres queridos y todos los medios de vivir, sus ropas y enseres, quedando reducidos a la miseria, de la que salieron por el gran auxilio de la caridad universal.

Hoy no existe Junta de Socorros que cumpla con el deber de gratitud que Murcia no debe olvidar, pero tiene Ayuntamiento que la represente y de el que esperamos que mañana tome los acuerdos correspondientes, y hay prensa que consigne un recuerdo a aquella inolvidable é imperecedora fecha, y el agradecimiento que en todos nuestros corazones se alberga por el inmenso favor que recibimos.

Como ya habrán visto nuestros lectores, nosotros, deseamos de complacer a la numerosa suscripcion que nos favore-

ce, hemos contratado un servicio de telegramas muy completo; un corresponsal en París que nos dará noticias de aquel gran centro y del extranjero, y otro en Niza que nos comunicará los detalles más importantes de la gran Exposicion próxima a inaugurarse.

Otras mejoras nos proponemos hacer para corresponder al constante favor que el decano y mayor de los periódicos de esta provincia viene mereciendo.

NOTICIAS.

El día 10 del actual falleció en Mula, a los 80 años de edad, D.ª Josefa Rizo Bayona, madre de nuestro distinguido amigo y correligionario, y jefe del partido de la izquierda en dicho distrito D. José Garcia Rizo.

Acompañamos al mismo, así como a toda su familia, en su justo dolor y les enviamos nuestro más sincero pésame.

El Sr. Delegado de Hacienda ha acordado levantar las intervenciones que, por los débitos de los derechos de impuestos, tenían varios pueblos de esta provincia.

En la calle del Rosario hubo anoche mucha animacion, mucho adorno y muchos bellos y parados soles. En fin, estaba aquello muy bueno.

Nuestro paisano D. Eduardo Herranz Farinas va a publicar en Santander un periódico diario, del tamaño de la edicion grande de LA PAZ, el que no admitirá suscripciones por menos de un año pagado por trimestres. Se titulará «El Popular». Le deseamos el éxito que merezca por las inmejorables condiciones que ha de reunir.

Es oficial el nombramiento del general Campeon para el ministerio de la Guerra de Francia.

Una noticia de las que hoy copia «El Diario», la atribuye al «Pais» de Lorca, y este la habia tomado de LA PAZ tal como la redactamos, extraciéndola del «Boletín» en donde oficialmente se dió hace muchos dias.

Los músicos que se pelearon anoche procedian de las bandas de los señores Llinares y Raya, y la cuestion entre las músicas, solo estas dos la ocasionaron. La banda del Sr. Mirete estuvo en la entrada de la calle Alta sin dar lugar a ningún disgusto.

Dice «El Noticiero»:

«Anteanoche y por el cuerpo de orden público han sido conducidas a la cárcel-correccion y puestas a disposicion del Sr. Juez de instruccion del distrito de S. Juan, dos mujeres por haber vendido, la una a la otra, un niño recién nacido, por la cantidad de 10 pesetas, cuyo niño, segun se dice, fué traído de un pueblo de esta provincia con destino a la Casa de Expositos de esta ciudad.»

Pero no encontrando el Juzgado delictivo en la persona que recogia un niño abandonado y gratificado por ello, en la cual mediaba el antecedente de tener casi apadrinado otro que no reunia aque-lla circunstancia, no ha incoado proceso, y ha puesto en libertad a las detenidas segun nuestras noticias.

Segun dice un periódico de Alicante, es una riqueza de objetos arqueológicos los que se van encontrando en el sitio llamado Los Antiguos, donde, segun la creencia de algunos cronistas, estuvo situada Illici, colonia augusta del romano imperio, y donde en nuestros dias se edificará el barrio de Benalúa.

En las escavaciones que al efecto se están practicando en aquella zona de las inmediaciones de Alicante, se van obteniendo medallas romanas, restos de ánforas, llaves cobrizas, tazas de barro saguntino y cimientos cuya fabrica indica la época.

Dice «El Pais» de Lorca:

«Podrá decirnos LA PAZ DE MURCIA que se ha hecho de cierta solicitud elevada al Gobernador de la provincia, por los oficiales temporeros que confeccionaron el padron de inundados, en reclamacion de sus haberes?»

Diganos si piensan mandar la Guardia civil, para comprobar si es ó no justa la reclamacion.»

Trasladamos la pregunta a la Comisión provincial de Socorros.

En el ruidoso juicio civil ordinario, sobre nulidad del embargo y adjudicacion de una accion de mina y sus pro-

ductos, seguido en el Juzgado de primera instancia de Lorca, entre D. Juan Musso y la Sociedad especial minera titulada «La Concordia», antes «La Patria», se ha dictado sentencia por la Sala de lo civil de la Audiencia de Albacete, declarando nulo y sin ningún valor ni efecto el embargo y adjudicacion hecha al Musso de la accion número 31 de la expresada Sociedad minera, y nulos tambien el embargo de minerales de la mina «Fuensanta», de la propiedad de aquella sociedad, mandando que se restituyan a los alba-cenes de la misma los minerales extraídos; cuyo fallo revoca el que oportunamente pronunció aquel Juzgado y fué apelado.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital al conocido comerciante capitalista de Cartagena, nuestro amigo D. Francisco Lizana Ortiz, que ha estado de paso para los baños de Alhama.

El Antonio Moya Anguler que la Guardia civil no ha encontrado al comprobar las listas de inundados de Lorca, es el rico propietario de ese nombre, segun deducimos de un suelto de «El Pais» de Lorca. ¿Pero puede estar incluido dicho señor en una nómina de colonos y pequeños propietarios?

«El Pais» de Lorca asistió al acto de la inauguracion del colegio de la Purísima de aquella ciudad; luego oíria el discurso de apertura de que nos dió cuenta un amigo.

Al «Pais» de Lorca le han negado los datos de la última sesion celebrada en el Ayuntamiento de aquella ciudad. ¿En qué preceptos se habrán fundado para ello? ¿en los del absolutismo?

Bajo el tipo de 80,400 pesetas se subastarán el 20 de Noviembre los espartos que produzcan los montes del Estado en Calasparra durante los años 84, 85 y 86.

Entre otros disparates que solemos ver en algunos periódicos, son notables los padecidos ayer en el «Boletín», al encabezar dos edictos de fiscales nombrados para la instruccion de expedientes para el ingreso en la órden de Beneficencia, con el epigrafe de «Sociedad matritense de Murcia», el cual, además de ser innecesario y que no constaba en los documentos originales, contiene el grandísimo disparate de decir *Matritense de Murcia*.

Anoche ocurrió en el barrio de la Trinidad lo mismo que en el de la Merced. En esto se hallaba tocando la música de Mirete en un tablao el primer paso doble, y otra música empezó otro y pasó tocándolo por delante de aquella, produciéndose confusion. Esto no lo sabrá «El Noticiero». Anoche estaba una música en un terrado en la calle del Rosario tocando una pieza, y otra empezó un paso doble en la Trinidad y entró tocándolo por dicha calle. De lo que paso allí no nos acordamos; si notamos que la música que a nuestro parecer faltó a la corteza ó etiqueta que debiera guardarse, calló, y que a seguida hubo corridas.

Creemos que por quienes debiera ser debian evitar estas fútiles de atencion, que dan margen a disgustos.

Se están instruyendo los expedientes para el ingreso en la órden civil de Beneficencia, de los Sres. D. Rafael Fernandez y Rodriguez y D. Rafael Fernandez Delgado, por los servicios que prestaron en los azarosos dias de la inundacion. Los fiscales son D. Gaspar de la Peña y Dias y D. Alfredo Gallego y Sanchez.

Si ya en su tiempo oportuno no se publicó cierto comunicado, nos parece que «El Noticiero» debiera haberlo relegado por completo al olvido. Esto es una opinion.

La enagenacion de los pastos que puedan producir los montes que el Estado posee en Calasparra, durante el año de 83 a 84, se celebrará en subasta ante el Alcalde de dicho pueblo forestal, el día 27 del actual a las 12 de su mañana, bajo el tipo de tasacion de 1,488 pesetas.

La enagenacion de los pastos que puedan producir los montes que el Estado posee en Molina, durante el año

de 83 a 84 se celebrará en subasta ante el Alcalde de dicho pueblo, el día 27 del actual a las doce de su mañana, bajo el tipo de tasacion de 100 pesetas.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.

Muy señor mio y amigo: Tenga usted la bondad de insertar la adjunta carta que hoy dirijo al director de «La Opinion». En el ánimo de D. Acisclo Diaz, y del que suscribo, estaba el remitir hoy mismo a todos los periódicos de la localidad, cuenta detallada de los gastos é ingresos que ha producido la funcion a beneficio de los desgraciados de Villena. No ha podido hacerse así por tener que salir la banda, y con ella su director, para el pueblo de Santomera. El martes, pues, se dará dicha cuenta, quedando mientras tanto depositado en la caja de tres llavos de este establecimiento lo que se ha recogido.

Anticiparé, sin embargo, las gracias que estos hospicianos músicos encargan que se den en su nombre, al público que asistió, como así mismo a la empresa del teatro y a D. Alejandro Martinez, que han hecho donacion respectivamente del arriendo y del gas, é igualmente al personal de servicio, que excepcion hecha de tres, tampoco han interesado nada.

Sienton ellos y sentimos muchos que Murcia no haya correspondido a esto llamamiento de la caridad, cual correspondie a la ciudad que en su gran tribulacion fué consolada, enriquecida y amparada por la caridad del mundo entero. Este es un particular sobre el cual no quiero detenerme.

Dándole a usted las gracias, se repite su afectísimo, s. s. q. b. s. m.,

Pedro Garcia Barceló.
Hoy 13 de Octubre de 1883.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 13 de Octubre de 1883.

Sr. Director de LA PAZ.

Querido amigo y compañero: Por fin ha quedado definitivamente constituido el nuevo ministerio, en la forma siguiente:

Presidencia sin cartera, Posada Herrera; Estado, Ruiz Gomez; Gobernacion, Moret; Guerra, Lopez Dominguez; Marina, Valcárcel; Hacienda, Galostera, Fomento, Sardoal; Gracia y Justicia, Linares Rivas; Ultramar, Suarez Inclan.

Los nuevos ministros jurarán a las nueve y media de la noche.

Los liberales estamos en completa enhorabuena. Por fin pudo llegarse a la conciliacion. De hoy mas puede asegurarse que las libertades públicas no morirán ahogadas por los egoísmos y miserias personales; nuestros hombres han probado una vez mas que saben olvidarse de todo por salvar sus ideales.

El Duque de la Torre mas que todos ha sabido posponer sus personales miras al bien del pais.

Un ministerio formado por hombre tan eminente como el Sr. Posada Herrera, es no solo una garantía para la nacion si que tambien para las instituciones.

Los pesimistas creen que este ministerio no tendrá vida, que la disolucion de las córtes traerá tras si la entrada de los conservadores; que dada la actitud del Sr. Sagasta, la familia liberal habrá de dividirse y volveran las luchas, las envidias y las rencillas a reinar en el campo liberal. ¿Cuán engañados viven los que tal presumen!

Los hombres que como liberales en el momento de peligro han sabido unirse; mas podrán defenderse desde el poder de sus enemigos.

El Sr. Posada, viene al poder dispuesto a restituir prontamente todas las aspiraciones liberales.

De usted afectísimo s. s.,

P. N.

Hoy no hemos recibido telegramas

Al cerrar este número recibimos un atento B. L. M. del Sr. Gobernador comunicándonos la constitucion del Ministerio en la misma forma que nos anuncia nuestro corresponsal en la carta que antecede.

Mártires del Higado y del Estómago.—Tomad las Píldoras de Bristol, y vuestro padecimientos desaparecerán como por encanto Purifican la bilis y regularizan las funciones de los órganos digestivos, conservando el cuerpo por consiguiente, en un perfecto estado de salud.—60.

Careciendo ya de oportunidad las impresiones de los periódicos de la noche respecto á la crisis, nos concretaremos á insertar las de los periódicos de la mañana.

La Correspondencia:

«El señor Posada Herrera continuó anoche sus gestiones para la formación del Gabinete, conferenciando al efecto con varios personajes políticos.

Como el término de la crisis se precipita, escusamos publicar noticias y detalles que habrán perdido su interés en cuanto el señor Posada Herrera presente á S. M. la lista definitiva de los nuevos ministros.

La última dificultad con que luchó anoche el señor Posada Herrera fué la provision de la cartera de Estado, por negarse á aceptarla el señor marqués de Sardoal.

Por la tarde le fué ofrecida al señor Ruiz Gomez, quien declinó este honor por razones especiales. El ex-ministro de Hacienda aconsejó al señor Posada que ofreciese el cargo á algunas otras personas, como en efecto se hizo.

Uno de los hombres á quienes se les ofreció con más insistencia fué al señor conde de Xiquena, que se negó también á aceptarla, sin duda por no hallarse de acuerdo con el programa político convenido entre el Sr. Posada y la izquierda.

Tampoco el señor Navarro Rodrigo, en la comentada conferencia que celebró con el futuro presidente del Consejo, se prestó á aceptar una cartera.

A última hora se dijo que si el señor Posada no conseguía hallar candidato para la cartera aún no provista, fundándose en motivos patrióticos la aceptaría el Sr. Ruiz Gomez.

El Sr. Posada Herrera estuvo anoche en Palacio á dar cuenta á S. M. del curso de las gestiones realizadas desde la tarde y á llevarle la lista, aún no ultimada, de los futuros ministros.

Ignoramos el motivo que existía para afirmar que esta conferencia fué importantísima. El Sr. Posada permaneció en la régia Cámara desde las nueve hasta las diez y cuarto.

El Sr. Posada Herrera presentará hoy á S. M. el nuevo Gabinete, que, á no surgir incidente alguno, quedará constituido en la siguiente forma:

Presidencia sin cartera, Posada Herrera.

- Estado, Ruiz Gomez.
- Gracia y Justicia, Linares Rivas.
- Hacienda, Gallostra.
- Gobernacion, Moret.
- Guerra, Lopez Dominguez.
- Fomento, marqués de Sardoal.
- Ultramar, Suarez Inclán.
- Marina, Valcárcel.

El Ministerio prestará hoy juramento.

En los centros y reuniones políticas la misma animación que las dos noches anteriores.

En casa del señor Leon y Llerena se reunieron muchos prohombres de la izquierda.

Los amigos del señor Moret satisfechísimos por la cartera que se le ha concedido.

Los del Sr. Martos se felicitaban por el triunfo que se ha obtenido, debido en gran parte á sus consejos.

Se hablaba mucho de la provision de altos cargos y de dimisiones, á pesar de haber recordado el señor Martos á los izquierdistas que esta situación no debía ser de ruptura, sino de concordia.

Para la alcaldía de Madrid se indicaba al señor Becerra y para el gobierno civil al señor Rute. Decían: el que diputado D. Luis Felipe Aguilera iría á la subsecretaría de Gobernacion, y el director de *El Norte*, D. Alberto Aguilera, á la direccion de Comunicaciones. Para la direccion de Obras públicas se indicaba al señor Puigcerver, y para la de Instruccion pública al señor Nieto. A la subsecretaría de Gracia y Justicia iría el señor Montilla, y para la de Ultramar ó para el gobierno de Barcelona, se hablaba del diputado señor Polanco. También se indicaba para un alto cargo al señor Ulloa (D. Juan).

Todas estas indicaciones proceden de

arriba. De las de abajo no hay que hablar.

No todos se ocupaban anoche en las personas; habia muchos que se fijaban en los principios, y decían: el sufragio que llevará el Gobierno á las Cortes será el llamado científico, la reforma constitucional no será tan extensa, ni con mucho, como deseaba la izquierda antes de la conciliacion.

Muchos conservadores decían que la izquierda ha triunfado en toda la línea en principios y en personas; que en el nuevo Gabinete no hay un sagastino neto, y que para nada se ha consultado al Sr. Alonso Martinez y á los ex-ministros del primer Gabinete fusionista.

Y decían más—olvidando que el señor Sagasta ha prometido apoyar lealmente al Gobierno;—decían que con estas Cortes no podrá gobernar el señor Posada.

Un diputado intimo del Sr. Posada afirmaba anoche que el nuevo Gabinete, al proveer las 26 senadurias vacantes, dará una respetable participacion á los conservadores.

La crisis puede darse por terminada. Uno de los futuros ministros decía anoche que de aquí á que las Cortes se reunan—que probablemente tardará algún tiempo—se hará una enérgica campaña administrativa, se preparará materia legislativa y se acordará el proyecto de ley sobre el ejército.

El Gabinete Posada cuidará muy mucho de mantener la moralidad administrativa.

La Iberia explica del siguiente modo algunos detalles de la crisis:

«El Sr. Posada Herrera escribió por la tarde al Sr. Ruiz Gomez para ofrecerle la cartera de Hacienda, que era la que faltaba proveer.

Segun parece, el Sr. Ruiz Gomez no habia aceptado anoche, despues de celebrar una conferencia con el Sr. Posada Herrera y otra con el Sr. Sagasta.

El señor marqués de Sardoal, á quien se indicaba ayer para Estado como cosa segura, quedó anoche definitivamente aceptado para Fomento.

Para la cartera de Estado se designaba al señor conde de Xiquena que, segun nuestras noticias, tampoco parecia dispuesto á aceptar.

Por último, respecto de la cartera de Marina, que, segun los periódicos, habia sido otorgada al Sr. Beranger, se citó anoche otro nombre, el del Sr. Valcárcel, que pertenece á la izquierda dinástica tambien.

Estas eran las dificultades de que se hablaba, dificultades de pequeños detalles, como se ve, porque los principales puntos, las cuestiones de principios, habian sido vencidas en todo el dia de ayer en las distintas conferencias celebradas entre el Sr. Posada Herrera y los individuos del Directorio izquierdista.»

Luego añade:

«A propósito de la visita hecha por el Sr. Posada Herrera al Sr. Sagasta en la tarde de ayer, circularon absurdos rumores respecto de las resistencias que habia encontrado el primero en nuestro ilustre jefe para llegar á términos de avenencia con la izquierda.

Esto no es exacto. Hemos dicho que el Sr. Sagasta no sería obstáculo para la conciliacion anhelada, y esto lo ha demostrado ya en todo el curso de la crisis suficientemente.»

El Globo:

«Los constitucionales sagastinos puros están furiosos, y no lo ocultan á pesar de la aparente calma con que su jefe les recomienda la prudencia. Para sintetizar lo que dicen, basta una frase. Dicen que jamás hubieran creído que el Sr. Posada Herrera *abdicara* tan radicalmente de los principios que profesó toda su vida por darse la satisfaccion de presidir un Gobierno del cual quedarán prisionero con sus dos amigos personales los señores Suarez Inclán y Gallostra.

El señor Navarro Rodrigo, á quien, segun parece, hizo el ofrecimiento de un puesto en el futuro Gabinete el señor Posada, cuentan que creyó era poco cumplido tal ofrecimiento, y que de lo

que se trataba era de que influyese en el ánimo del señor Gamazo para que aceptara la cartera de Gobernacion. á lo cual se negó aquél.

No son pocos los que ponen esto en duda.

De dimisiones se habia todavia poco. Son más en número los que procurarán hacer lo posible por mantenerse en su puesto; pero serán los menos los que se quedan.

Entre los que han dimitido en serio figuran el gobernador, señor conde de Xiquena, lo cual sabrá con sentimiento el pueblo de Madrid; los subsecretarios de Ultramar y Gobernacion, señores Rodriguez Correa y Rodrigañez, y algunos directores de los indicados departamentos.

De nombramientos se habla muchísimo; pero circulan algunos nombres, que ¡Dios nos libre! como diria *El Correo*.

Dos debemos citar como excepcion. Para el caso de insistir y serle admitida la renuncia al señor conde de Xiquena, cosa poco probable, se habla del señor duque de Veragua para gobernador de Madrid.

Y para la alcaldía primera se indica al ex-ministro Sr. Becerra.»

El Liberal, en un artículo que titula *La izquierda en el Poder:*

«Para que la entrada de la izquierda dinástica en el Gobierno significase algo, era preciso que diese al Sr. Posada Herrera, y que éste aceptase, no solamente algunos de sus hombres, sino tambien principios esenciales de su bandera.»

Las exigencias impuestas por la izquierda al señor Posada Herrera, han sido:

Restablecimiento del sufragio universal en la primera legislatura.

Revision constitucional despues.

Aceptados ambos puntos por el señor Posada Herrera, la izquierda dinástica entra en el Gobierno con el empeño de conciliar la Monarquía y la democracia.

¿Qué importancia tiene esa transaccion entre la izquierda, en la cual figuran los hombres de la Revolucion de 1868 y el señor Posada, representante de la Corona, para aceptar las condiciones y terminar la crisis presente, dando les participacion del Gobierno?

No es posible graduarla actualmente. ¿Qué amplitud se dará al sufragio universal, ó con qué limitaciones será restablecido?

¿Hasta dónde se extenderá la revision constitucional?

Hé aquí lo desconocido; y sobre lo desconocido no se puede fundar ningun juicio. Es forzoso esperar.»

El Norte dá este programa ministerial:

«La primera parte de la próxima legislatura se consagrará á materias militares, administrativas y económicas.

Despues se presentará el proyecto de ley de sufragio universal, aunque creemos que sobre su carácter y extension no están fijados todos los términos.

De la promesa de reforma constitucional pensamos se hablará en el discurso de la Corona; pero esto, como obra legislativa, no se considera tan urgente.»

Y luego continúa:

«Respecto á nuestros amigos, la reserva que nos hemos impuesto nos impide dar detalles acerca de las reuniones del Directorio y las conferencias con el Sr. Posada Herrera; pero si de esto no podemos ocuparnos, ni hay para qué, si es conveniente decir que todas las aspiraciones de nuestro partido serán satisfechas en el programa del nuevo Gobierno, cuya mision será tanto política como administrativa; esto es, se fundará principalmente en el hecho político de la formacion del partido liberal y atenderá con preferencia á las grandes cuestiones que están planteadas ante el país. La gravedad de las que afectan al género militar han pesado muchísimo en el ánimo del general Lopez Dominguez, cuya modestia y cuyas condiciones personales han sido puestas á prueba en esta crisis, prueba que ha servido para aquilatarlas á los ojos de sus amigos, como lo serán mañana ante el partido.»

El Progreso:

«Ha corrido el rumor de que la mayoría no dejará que se plantee el sufragio universal. Como esto sería oponerse á lo dispuesto por el Sr. Sagasta, se cree que todo quede en conversacion, y que en el Congreso, por lo ménos, el sufragio pase como una seda.

Si hay dificultades será en el Senado, donde los conservadores cuentan con grandes elementos.

Nombramientos que se anuncian como probables.

El duque de la Torre para presidente del Senado y Junta consultiva de Guerra. El del general Búrgos para capitán general de Madrid; el del general Bermudez Reina para subsecretario del ministerio de la Guerra; los generales Palacios y Armiñan para mandos importantes; el Sr. D. Alberto Aguilera para subsecretario de Gobernacion y el duque de Veragua para primer alcalde.

También se anuncian las dimisiones de todos los directores de los ministerios y algunos de las armas, así como la de varios capitanes generales, entre ellos los de Valencia y Cataluña, y la del general en jefe del ejército del Norte por disolucion de éste.

Para que se vea claro cómo cunden los malos ejemplos, basta hacer constar lo siguiente:

En el Salon de Conferencias, cuando llegaba una noticia favorable á la conciliacion, se oía decir acto continuó:

—¡Tomo izquierdistas! ¡Tomo! Posadas!

Cuando las noticias aseguraban la imposibilidad de llegar á un acuerdo, las voces eran estas:

—¡Tomo Cánovas! ¡Doy izquierdistas!

—¡A cómo ván los Sagastas? preguntó uno.

Y le respondieron:

—Ese papel no se cotiza en Bolsa.»

La Integridad de la Patria:

«Ayer se habló bastante del artículo que publicó *El Progreso* respecto al programa que debe realizar el nuevo Gobierno.

Como dicho diario es órgano del señor Martos, y éste ha de influir en el Ministerio Posada, las declaraciones que hace se consideran importantes y de trascendencia para la vida del Gabinete que sustituye al del señor Sagasta.

Aún no ha jurado el nuevo Ministerio, y ya hay elementos de los que más ó ménos directamente han de apoyar la nueva situacion, que tratan de regatear al señor Sagasta la influencia que puede tener dentro de la mayoría, hasta el punto de asegurar que el ex-presidente del Consejo no podrá hacer nada aunque quiera contra el Gobierno. Muy valientes se muestran los que así desafían al señor Sagasta.

Los amigos del general Martinez Campos decían anoche que éste ha manifestado que espera conocer definitivamente la actitud que adoptará el nuevo Ministerio, para trazarse la línea de conducta que en lo sucesivo piensa seguir.»

Aunque no pertenece á los diarios de la mañana la *Gaceta Universal*, conviene consignar su opinion.

Dice así:

«Nos cansamos de examinar periódicos de procedencias distintas, y no leer otra cosa que dudas, recelos y tristes augurios para la situacion que empieza. Dios la preserve de tanta desgracia como la profetizan, pudiendo por nuestra parte exponer que juzgamos exagerada la creencia que tienen nuestros colegas de que ha de tropezar con dificultades, pues nos consta que la mayoría le prestará su apoyo mientras cumpla el programa del Sr. Sagasta, ó sea el del partido liberal-dinástico, sin introducir en él ni la más pequeña alteracion que afecte á su esencia.»

Ya está visto lo que va á resultar del Ministerio. Las alteraciones más esenciales de las doctrinas del partido fusionista.

Cerrando la revista que hace-

mos de la prensa de la mañana, tomamos de *La Izquierda Dinástica* estos dos importates párrafos con que encabeza y termina su número de hoy:

«Lacrisis ha terminado. Nos encontramos con un hecho, y hay que examinarle. Los ministros prestarán hoy juramento y volveremos á la vida normal y ordinaria.

Nuestro partido, es decir, la izquierda dinástica, está de enhorabuena. Los principios que siempre ha defendido, el programa expuesto y leído en el Senado por nuestro ilustre jefe el duque de la Torre, es el programa del actual Gobierno. En una palabra, el Gobierno que va á presidir el Sr. Posada Herrera acepta el programa de la izquierda en toda su integridad.

Esta victoria nos regocija y complace. Nosotros hemos defendido siempre la política de los principios, hemos combatido la política personal, y habiendo triunfado los principios, quedamos nosotros, y lo afirmamos sin jactancia, victoriosos.

Como en otro lugar decimos, en el mero hecho de haber aceptado las condiciones propuestas por los ilustres individuos del Directorio, que suponen el triunfo de las ideas de la izquierda, puesto que el programa íntegro de nuestro partido será el que desarrolle el nuevo Gobierno, no podemos por ménos de felicitarnos, á la vez que felicitamos á nuestros correligionarios, haciendo votos sinceros porque nuestros ideales de siempre se conviertan en realidades fructuosas para la libertad, la patria y la Monarquía.»

Noticias generales.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Marina.—Real decreto concediendo el pase á la situacion de reserva al inspector de primera clase de ingenieros de la reserva don Antonio Blanco y Morales.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando para el registro de la propiedad de Búrgos á don Rafael Montejo y Reicad, y jubilando á don Antonio de Llano y Pontí, registrador de la propiedad de Bujalance.

Hacienda.—Reales órdenes resolviendo dos expedientes de revision de cargas de justicia.

Gobernacion.—Real orden resolviendo un expediente relativo á la suspension de varios concejales del Ayuntamiento de Zas.

Fomento.—Real orden disponiendo se anuncien á concurso varias cátedras vacantes en Institutos de segunda enseñanza.

—Otra disponiendo no se dé curso á varias instancias de condonacion de multas impuestas por pastores abusivos en montes públicos y á demandas contra resoluciones imponiendo responsabilidades por infraccion de la legislación del ramo de montes.

—Otro nombrando una comision encargada de redactar los formularios y pliego de condiciones que habrá de servir de base para el sistema de subastas por tanto alzado.

Ayer tarde se recibió un telegrama del gobernador de Teruel participando que continúan siendo desconsoladoras las noticias referentes al barrio de la Retrella, en el término de Mosqueruela.

Cien braceros trabajan sin descanso entre las ruinas de las casas, habiéndose encontrado 15 cadáveres, y se dice que aún faltan 27. Hay 16 casas destruidas completamente.

El gobernador termina pidiendo socorros del fondo de calamidades para aquellos desventurados habitantes.

En Enrivesaltes y Nules (Castellón), las avenidas de los rios y el temporal han producido grandes pérdidas, pero no se tiene noticia de que ocurrieran desgracias personales.

En Burriana han sido recogidos siete cadáveres, y á la playa de Nules el mar arrojó otros cinco, que se suponen de una misma familia. Noventa carros ocupan en la limpieza de la plaza.

El alcalde del Bomeral (Toledo) participa que el dia 7 descargó en dicho pue-

Una tormenta de agua y piedra que destruyó por completo la cosecha de uva y aceituna. Varias casas se inundaron, quedando en muy mal estado.

En Quilutar descargó otra tormenta el mismo día, quedando inutilizados viñedos, caminos y valles.

El día 9 el temporal dejó sentir sus efectos en Villatablas, inundando parte de la población y su término.

Supóngese hayan perecido dos hombres y dos mujeres, cuyo paradero se ignora.

Los hermanos Tissandier han practicado en París las pruebas de un globo dirigido por la electricidad.

El globo Tissandier tiene la forma de un gran pez, y mide veintiocho metros de longitud por nueve de diámetro en el medio.

Los aeronautas se elevaron en Auteuil a las tres y veinte minutos de la tarde del lunes, y pasaron por encima del bosque de Boulogne, desviándose a la derecha e izquierda de la línea del viento.

Antes del descenso, que se verificó en

Croissy, ejecutaron cerca de tierra algunas maniobras de dirección ante un gran número de espectadores.

Esta primera prueba ofreció un gran interés y se completará con otros ensayos.

El Ayuntamiento de Palencia ha acordado gestionar del Gobierno y de la dirección de los ferro-carriles del Norte para que aquella ciudad no quede aislada, por decirlo así, de las provincias de Burgos, Santander y Valladolid, reduciéndose desde el 16 de este mes, como está anunciado, a un sólo tren los que antes se podían utilizar desde Palencia.

En el viaje de Granada a Badajoz ha tenido varios percances el regimiento de caballería de Villaviciosa. Además de morir el capellan aplastado por un carro al bajarse de él, un sargento se rompió una pierna y un soldado un brazo.

Telegramas.

PARIS 12.—El presidente de la República ha recibido a un senador español, delegado de Aragón, quien ha venido a gestionar el pronto nombramiento de la comisión internacional encar-

La cosecha de aceituna promete ser abundante; sin embargo, los calores fueron tan excesivos, que es preciso que el temporal venga ahora muy favorable.

Los precios del mercado son: Candeal a 46 rs. fanega; gejar a 42; centeno a 30; panizo a 40; cebada de 16 a 17; anís a 80.

Aguardiente a 42 rs. arroba; aceite a 31. Patatas a 4 1/2 rs. arroba.

Valladolid 11 de Octubre.—En los Almacenes generales de Castilla hanentrado de 400 a 500 fanegas de trigo, que se pagaron de 39 1/4 a 39 1/2 rs. las 94 libras.

200 fanegas de centeno, que se pagaron a 24 1/4 rs. las 90 libras.

La entrada de hoy en el Canal ha sido de 400 fanegas de trigo, pagándose a 39 1/2 reales las 94 libras.

Tordesillas (Valladolid) 10 de Octubre.—El mercado de ayer poco concurrido a causa de la lluvia y de haber empezado la vendimia en todos estos pueblos, con el fruto no muy maduro por los frios, esperándose un resultado regular nada mas.

Los precios de las especias puestas a la venta fueron: Trigo a 40 rs. fanega; cebada a 20; centeno a 25.

Garbanzos de 100 a 120. Los labradores se preparan a aprovechar la poca agua que ha caído en la zona de las tierras ligeras, únicas a que ha beneficiado.

Rioseco (Valladolid) 11 de Octubre.—Animadas las compras al detall, cuya entrada ha sido de 4.000 fanegas de trigo y 200 de cebada.

Por el contrario, en partidas se nota desanimación, y a pesar de las ofertas a 39 rs., la demanda no paga más que a 37 1/2, sin que se hayan ultimado las 1.600 fanegas que hay ofrecidas.

Merced firme. Oviedo 9 de Octubre.—Hé aquí los precios que rigieron en el último mercado:

Trigo del país rapin a 76 reales fanega; candeal a 74; comun a 70; trigo de Castilla a 75; escanda a 82; maíz a 60; cebada a 48; centeno a 50.

Habas largas a 30 rs. copin; redondas a 26; comunes a 7. Harina de primera a 21; de segunda a 20; de tercera a 19.

Carne de vaca a 3 reales libra; de cerdo a 8. Jamon a 12.

Manteca fresca de vaca a 7; cocida a 8 1/2; de cerdo a 6 1/2.

Zaragoza 8 de Octubre.—Los precios corrientes en este mercado son como sigue:

Trigo catalán de 23'12 a 23'68 pesetas hectólitro; hembrilla de 20'54 a 22'29; huerta de 18'37 a 19'50.

Granos: Cebada de 9'68 a 10'56 pesetas; habas de 12'40 a 12'80.

Harinas: De primera de 35 a 38 pese-

gada de resolver el asunto relativo a la perforación de los Pirineos por la parte de Canfranc.

LONDRES 12.—The Times desmiente hoy la noticia dada ayer por The Pall Mall Gazette de que era inminente la quiebra de una casa de comercio de la City de Londres.

LONDRES 12.—The Times, hablando hoy de la crisis que ha surgido en España, dice que la frialdad de relaciones entre los Gobiernos de París y Madrid sería más perjudicial a España que a Francia.

Añade que siendo España la parte ofendida, tiene una excelente ocasión para combinar la generosidad con la política, perdonando y olvidando.

PARIS 11.—El temblor de tierra que se ha sentido en algunos puntos de la Argelia fué bastante intenso.

Algunos edificios amenazan ruina. La duración del fenómeno fué de cinco segundos.

PARIS 12.—Plenamente confirmada la dimisión del duque de Fernan-Núñez. Un despacho de Túnez, fechado ayer, dice que con motivo de la fiesta del Beiran, el representante de Francia, con todos sus empleados, fué a visitar al Bey en su Palacio del Bardo.

Hoy debe recibir el Bey a todos los cónsules extranjeros.

El conde de Flandes se embarcará el

tas los 100 kilos; de segunda de 32 a 34; tercera de 28 a 29; remolido de 17 a 20.

Despojos: Cabezuela de 5'75 a 6 pesetas hectólitro; menudillo a 3'40; salvado a 3; tástara a 3.

Fuentes de Nava (Palencia) 11 de Octubre.—Precios corrientes en este mercado:

Trigo rojo a 37 rs. las 92 libras. Harina de primera a 17 rs. arroba; de segunda a 16; de tercera a 14.

Centeno a 25 rs. fanega; cebada a 18; avena a 15. Patatas a 4 rs. arroba.

Garbanzos gruesos a 140 rs. fanega; medianos a 100; alubias ó judías a 90.

Lana blanca en sticio a 58 rs. arroba. Vino tinto a 44 rs. cántaro; aceite a 44 rs. arroba.

El día 15 se dará principio a la vendimia. Estado del tiempo: Poca lluvia. Estado del campo: Bueno.

Villamayor de Calatrava 9 de Octubre.—La vendimia ha principiado. Se hacen algunas transacciones de este fruto, destinado a los pueblos inmediatos por carecer de bodegas esta villa en proporción de lo que importa la cosecha.

Los precios de este mercado son los siguientes: Candeal a 45 rs. fanega; cebada de 16 a 17; centeno a 25.

Acete a 40 rs. arroba. Patatas a 6.

Quintanar de la Orden 9 de Octubre.—Las transacciones en el mercado de trigos se hallan encalmadas.

Lo mismo sucede, poco más ó menos, en el negocio de vinos.

De trigo sólo hay ofrecidas 1.000 fanegas a 44 1/2 pero los compradores, poco animados, pagan a 43 1/2, aunque se ha efectuado una pequeña partida de 600 fanegas a 43 3/4 rs. la fanega.

De vinos quedan pocas existencias; así es que las ventas no pueden ser grandes; 200 arrobas de blanco se han vendido de 14 a 14 1/2 rs., y 500 de tinto de 14 a 15 1/2.

Los aceites disfrutan de más animación, y la próxima cosecha promete ser regular; de lo viejo han salido 780 arrobas a 37 rs. y el nuevo vale de 34 a 35.

Hé aquí ahora el detall de los demás artículos: Anís superior de 95 a 100 rs. fanega. Cominos de 53 a 55.

Azafran a 160 rs. libra. Flor alazar a 3 1/4.

Dueñas (Palencia) 9 de Octubre.—El aspecto del viñedo hasta hace poco ha sido inmejorable, pero ha cambiado por completo, merced a las grandes heladas que hemos experimentado estos días, pudiendo asegurar, sin temor de equivocarse, que la cosecha ha descendido en un 30 por 100 de lo que se calculaba.

Escusado parece decir que, si en cantidad ha disminuido, en calidad bajará también muchísimo, pues el fruto no está sazonado ni hay esperanzas de que

madure, razón por la cual la vendimia se comenzará en estos días si hay gente para ello.

Las transacciones en vinos han sido bien escasas durante la última quincena, y debido a esto los precios han descendido a 15 y hasta 14 rs. cántaro.

En trigos se van haciendo algunas operaciones, aunque no tantas como en igual época de años anteriores, por esperar mejores precios, cotizándose hoy de 36 a 38 rs. fanega de 92 libras, según clase.

Barcelona 9 de Octubre.—Las operaciones en este mercado fueron de corta importancia durante la semana última. Hé aquí los precios corrientes:

Trigos nacionales: Se han hecho algunas operaciones, cotizándose el candeal de Castilla de 16 75 a 17 50 pesetas; blanquillo de Sevilla de 16 a 16 50; Navarra de 16 50 a 17 pesetas los 54 800 kilos.

Trigos extranjeros: Cotizamos: Berdianska de 17 a 17 25 pesetas; Taganrok de 16 50 a 17 pesetas los 55 kilos.

Harinas: Cotizamos (con derechos): Primera Castilla de 18 a 18 25 pesetas; primera fabrica Blanca de 18 25 a 18 50 pesetas y segunda de 16 a 16 25; primera fabrica Fuerza de 18 75 a 19 y segunda de 16 25 a 16 75; tercera fabrica (sin derechos) de 11 a 13 pesetas los 41 60 kilos.

ROMA 12.—La congregación de propaganda ha resuelto erigir en Obispado a Hué y reorganizar la gerarquía católica en Annam y Tonkin.

El mismo periódico, ocupándose de la dimisión del embajador de España, señor duque de Fernan Nuñez, dice que no debe atribuirse a la crisis ministerial. El duque de Fernan-Núñez, añade, había ya ofrecido su dimisión por motivos personales antes del viaje del Rey.

VIENA 11.—La Cámara de diputados húngara aprobó ayer, por 82 votos de mayoría, el proyecto de ley relativo a la cuestión de Croacia.

SANTANDER 12.—A las diez de la mañana de hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo Habana sin novedad, con 420 pasajeros de carácter oficial y 43 particulares.

PARIS 12.—El periódico Le Temps publica hoy un artículo en que, pasando revista a los últimos incidentes, llama la atención sobre la rectitud de conducta del Rey Don Alfonso, que en circunstancias difíciles ha demostrado ser un Soberano constitucional irreprochable, dando pruebas de una lealtad constitucional a que España debe estarle reconocida, y de un sentido político que ni Francia ni Europa olvidarán.

VIENA 12.—El Emperador de Austria ha nombrado coronel del regimiento número 99 al Rey de Grecia.

GINEBRA 12.—El Sr. Ruiz Zorrilla no se ha movido de esta ciudad desde hace dos meses.

Se dispone a permanecer aquí todo el invierno.

FLORENCIA 12.—El embajador de España en la corte del Vaticano ha salido hoy con dirección a Madrid.

PARIS 13.—El Presidente de la República, Sr. Grevy, contestando a un delegado de Aragón que pedía el nombramiento de la comisión encargada de resolver la cuestión del túnel de Canfranc, dijo:

«Haré cuanto esté en mi mano para que dicha comisión sea nombrada cuanto antes, como desean los representantes de Aragón. Podeis estar bien persuadidos que nadie desea tanto como yo estrechar más y más los lazos de buena amistad que unen ya a Francia con España. La nación francesa considera a la española como hermana suya. La República desea continuar siendo simpática a España.»

Fabra.

Alcance.

Tal como hemos anunciado anteriormente, ha jurado el Ministerio, en la forma dicha, en manos de S. M. el Rey.

Cebada de la comarca se venden varias partidas de 7'75 a 8'25 pesetas los 70 litros.

Vinos: Nos hallamos en plena vendimia cuyo resultado varía en calidad y abundancia en diferentes comarcas vinícolas de la Península.

Tiempo es ya de que sean conocidos los precios a los cuales ha de dar comienzo la campaña de 1883 a 1884, pero las circunstancias anómalas que viene atravesando el mercado de vinos no nos permite fijar todavía un tipo corriente, ni aun en los distritos más adelantados.

En el campo de Tarragona que es donde se ha hecho primero la recolección, se realizan muy escasas operaciones.

En Reus se ofrecen los vinos nuevos a 34 posetas carga de 121 litros, sin que haya compradores, y en Espluya de Francolí la carga de uvas de 121 kilos se paga en las cepas de 20 a 24 pesetas.

Bolsa de Madrid.

Table with columns: Ultimos precios, Del 11, Del 12. Rows include Deuda perp. al 40/0, Pequeños, Fin corriente, etc.

Descontos

Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 e id. de 1879, 59'00. Idem de id. de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 a id. de 1875, 00'00.—Id. semestre de 30 Junio de 1877, 55'00.—Id. id. bonos de 30 de Julio de 1876, 00'00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00'00. Idem de la duodécima, 00'00.—Carpetas para la subastas, 10'00.—Residuo de consolidado de 1.º de Enero de 1883 a idem de 1874 00'00.—Cupones de vencimientos anteriores a Julio de 1874, 00'00.

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

Madrid 13 de Octubre.—Carne de vaca de 1'60 a 2'00 pesetas el kilogramo. Idem de carnero de 1'60 a 2'00 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera de 1'50 a 5'00 pesetas. Idem de cordero, de 0'00 a 0'00 pesetas.

Despojos de cerdo de 0'00 a 0'00 pesetas el kilogramo. Tocino añejo de 2'10 a 2'20 pesetas.

Idem fresco de 0'00 a 0'00 pesetas. Idem en canal de 0'00 a 0'00 pesetas.

Lomo de 0'00 a 0'00 ptas. el kilogramo. Jamon de 3'00 a 4'00 pesetas.

Pan de 0'40 a 0'50 pesetas kilogramo. Garbanzos, de 0'66 a 1'60 pesetas.

Judías, de 0'66 a 0'80 pesetas. Arroz, de 0'70 a 0'80 pesetas.

Lentejas, de 0'54 a 0'70 pesetas. Carbon vegetal, de 0'20 a 0'22 pesetas.

Idem mineral, de 0'08 a 0'10 pesetas. Oak, de 0'07 a 0'08 pesetas kilogramo.

Jabon, de 1'00 a 1'30 pesetas. Patatas, de 0'10 a 0'18 el kilogramo.

Acete, de 1'00 a 1'20 pesetas el litro y de 10'00 a 11'00 el decálitro.

Vino de 0'78 a 0'84 pesetas el litro, y de 7 a 8 el decálitro.

Petróleo de 0'75 a 0'80 pesetas el litro y de 6'20 a 7'50 el decálitro.

Trigo (precio medio), a 00'00 pesetas el hectólitro.

Cebada (precio medio), a 00'00 el hectólitro.

HARINAS.

Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.

1.º de Aranjuez... 40 ptas. los 92 kilos. FF La Pre-

miada... 48 » los 100 ». Salamanca... 38 » » 92 ».

Villarroya H... 56 » » 100 ». FF... 46 » » 100 ».

Albacete 9 de Octubre.—Precios corrientes sin incluir los derechos de consumo:

Geja de 44 a 46 rs. fanegs; blanco ó candeal de 44 a 45; rojo de 50 a 52.

Harina de primera a 24 rs. arroba; de segunda a 23; de tercera a 22. Centeno a 28 rs. fanega; cebada a 22; avena a 16.

Reciben, anuncios, reclamos, etc.: la administracion, Zoco, 5, Murcia.—Sociedad general de anuncios, Principe, 27, principal, Madrid. Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 3, Barcelona.—Holds y C., Escudillers, 30 y Obradors, 1, Barcelona.—J. B. Agramunt y C., Rambla

DIARIO DE AVISOS.

de Cataluña, 6, bajo, Barcelona.—Los de Francia D. C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55, Paris.—Los de Inglaterra G. L. Daubé y C., Fleet Street, 130, Londres.—Los de Alemania Adolfo Steiner, Gänsemarkt, 68, Hamburgo.—Los de América, H. P. Hubbard, (Estados Unidos) New Haven.

Almanaque.

Día 15 Octubre. ALMA. PUESTA. Sol 6-7m. 5-21 t. Luna 3-26 t. 3-7m.

Boletín religioso.

Santoral.—Lunes: Sta. Teresa de Jesús vg. y fra., patrona de España.—Aniversario de la inundacion de 1879.

Martes: S. Galo ab., S. Florencio ob. y Sta. Adelaida vg.

Jubileo.—Lunes: En la iglesia de las religiosas Carmelitas y en la de las Capuchinas, se aplica por la Marquesa de las Aímenas y de Carveta, misas de memoria.

Martes: En la iglesia de las religiosas Carmelitas y en la de las Capuchinas; en la primera se celebra por D. Manuel Costa Ferrer y hijos, misas de memoria, y en la segunda por D. Luis Torres y C. en la casa nueva, misas de memoria.

Se celebrará a las 8 y media, el rosario de vez a las 4 y los cuartos, enseguida la vista y se reserva a las 5 y media.

Cultos.—Hoy al toque de oraciones continúa en la Iglesia del Pilar la novena que á su titular, la Reina de los Angeles, le dedica el Excmo. Ayuntamiento en un acto de culto devoto. Todos los días habrán misas a las 7 y media.

Mañana termina el ayuno que se celebra á Sta. Teresa de Jesús en la iglesia de religiosa Carmelitas. La función será a las 9 de la mañana, siendo orador D. José Beneyto y A. Beneyto y por la tarde D. José Martínez Ramon.

El devoto aniversario que Jesús Sacramentado se celebra los domingos de mes, corre onte en este, en el día 21, en la iglesia del Sto. Rosario, donde á las tres de la tarde se recitará el Sto. Rosario, habrá predicación, y predicará el Sr. D. Felomeno Mesez er, siguiendo el uso de oratorio, omervia y bendición con el San Isidro.

ALFOMBRAS POR MAYOR Y MENOR.

Grandes surtidos en fieltros, moquetas, terciopelos y tapices.

RUIZ DE VELASCO, ALCALÁ, 40.

MADRID.

Se remiten muestras.

15-6

BISMUTO

Albuminoso **BOILLE**, mas activo y menos irritante que el Bismuto ordinario, contra Afecciones del estómago, del intestino, vómitos, diarrea. Paris, 14, rus Beaux-Arts.—Madrid: Saavedra Sordo, 31.

MUEBLES. Se ofrecen para todos los usos a precios económicos, calle de S. Cristóbal, 6, b. j. p.

LIQUR BREA O ALQUITRAN-MUNERA. Tos, catarras pulmonares, catarros, órganos respiratorios, herpes, escorlas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre. NOTA.—El 18 Abril 1878, habiéndose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invención por la presente periódica a soneter su libro con el nombre de Academia de Barcelona y Paris y no admito. — Sr. frasco.—Marca registrada.

ESTOMAGAL MUNERA. Contra todas las enfermedades del estómago.—20 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA. Purgante deparatura vegetal. 2. rs. caja. En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Escudillers, 30, Barcelona.

LAS ENFERMEDADES SECRETAS. BLENORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin causar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS e Inyeccion de KAVA DEL DOCTOR FOURNIER Paris, 22, Place de la Madeleine

En venta en: D. José B. Agramunt y C.

LA ADMIRACION DEL MUNDO. **EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO** DE LA **SEÑORA S. A. ALLEN**. Es en verdad la perfeccion misma, cada vez que se trata de restaurar los Cabellos á su primera hemostura y darles el color y esplendor de la juventud. Renueva la vida, la fuerza y el crecimiento á los cabellos, y hace desaparecer prontamente la caspa. Una preparacion incomparable de tocador. Su fragancia es muy rica y rara. Vendese en las Peluqueras, Perfumerias y Farmacias Inglesas. Depósito Principal.—114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

FLOR DE KAMILLETE DE BODAS, PARA HERMOSEAR LA TEZ. SIEMPRE FLORECIENTE! SIEMPRE JOVEN! Esta es la clave hasta para convencer á las Señoras de su grande utilidad sobre todos los demas líquidos semejantes, como el agua de rosas, los polvos y las pastas usadas hasta ahora. Una sola aplicación, empleando solamente pocos momentos, dá á la cara, el cuello, á los brazos y á las manos, la mas deliciosa suavidad y la blancura del marmol, juntas al color y á la frescura del lirio y de la rosa. Quita la broncaadura, las pecas y la granularidad del sol, como tambien la apearza del cutis y toda especie de manchas. Depósito Principal.—114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York. Vendese en las Peluqueras, Perfumerias y Farmacias Inglesas. El Pensador Universal del Cabello de la Señora S. A. Allen y la Flor de Kamillete de Bodas se venden Segismundo Clausel, calle de Lucas, frente al Casino 51-3

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO. BICARBONATA-SODICAS-FERRUGINOSAS De certificada facultad vos resulta que e las maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemia, astenia nerviosa, reuma, calculo vesical, catarros gastricos crónicos, catarros vesicales é intestinales, cloro anemia, curosis, cólicos nefriticos y hepaticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes, dispepsias en todas sus formas, disenteria cronica, disurias, desarre los menstruales, enteralgia, enteritis cronica, espermatorrea, fiebres intermitentes cronica, gastralgia, gastritis cronica, hemorragia de tórax, hematuria, hepatitis crónica, histeria, hiperemia hepática, hipocondria, neurismo, ictericia cronica, infarto hepatico y esplénico, infarto de higado y del bazo, leucocithemia, litiasis úrica (mat de piedra), obesidad, piel nefritica, poluria, quisturia (orina echosa) retencion de meconio en la orina, úlcera simples, y lesiones orgánicas de los órganos. Recomendable en extremo su uso como aperitivos antes y como digestivos durante las comidas ó las mezclas con vino, preferentemente blanco. Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 1.º de Setiembre á 30 Noviembre. Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas en las principales farmacias á los precios de 3, 4 y 5 reales botella, y por cajas pidiéndolas al administrador, en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid. Depósito en Murcia, Farmacia catalana de Farran, plaza Nueva. En Cieza, farmacia de D. José P. Mérida. 9-6-61

LA GRAN REVOLUCION que ha promovido entre los fumadores, el higiénico y famoso sin rival papel de **ALQUITRAN NORUEGO**, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el imperismo de estos especuladores que **EXIJAN** en todos los libritos de **ALQUITRAN NORUEGO**, la marca estampada en este aviso, y el NOMBRE y RUBRICA de los UNICOS inventores y fabricantes. **Joseph Bardou et fils, de Perpignan (Francia).** Sucursal única de la fábrica, para toda España: calle de Zurbano número 3, Barcelona.—Se vende en todos los estanos y tiendas del orutela. 52-24

Gran éxito en Paris. **VELOUTINE CH. FAY** POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE Y ADHERENTE. dá al cutis frescura y transparencia. Inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS. Se vende en las Farmacias, Parfumerias, Peluqueras y tiendas de quinqueteria. Descendia de las falsificaciones. En Murcia calle de Zoco número 5.

LA JUVENTUD Y LA HERMOSURA SE CONSERVAN SIEMPRE CON LA VELOUTINE VIARD RECOMPENSADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS Da al cutis Ternura, Frescura, Aflorido. PRECIOS: con boria, 40, 25, 16 R. caja. Sin boria, 14 R. Perfumeria P. VIARD, PARIS-LEVALLUIS MADRID: Por Mayor, Asencia Frasco-Hispano-Portuguesa, SORDO, 31. Depósito en Murcia: en el establecimiento de la Paz

LA MARGARITA EN LOBACHES Este purgante fué declarado el mejor en la gran Exposicion, Especial, Internacional, Balneológica de Frankfurt (Alemania) en 1831 y sin rival en el mundo, pues un litro de agua contiene: Cloruro magnésico, 0.538 miligramos; Sulfato sódico, 79.321 gramos; idem potásico, 8.519; idem magnésico, 22.922; cálcico, 0.014; Oxigeno, 8 cen-

Cura con facilidad y prontitud las escrófulas, herpes, reumatismo, enfermedades de las vias urinarias, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del higado, bazo, mesenterio é ictericia, y regulariza los desarreglos de la menstruacion. Venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan prospectos, análisis comparativos y cuantos datos se pidan. Fijarse bien en todo esto.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliares, curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO**, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recobrése con ellas la salud perdida. De venta en todas las Boticas y Droguerías. Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julian. Venta por mayor en casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julian. Venta por mayor en casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Maravilloso descubrimiento. No mas señales de viruela. OBLITERATOR DE LEON Y COMP. (Privilegiado.)

Quita todas las señales de viruela. El inventor del OBLITERATOR ha obtenido varias medallas y diplomas de honor, ha sido nombrado perfumista de varias cortes reales e imperiales y ha recibido amplias autorizaciones de la facultad de medicina. El OBLITERATOR de Leon y Compañía quita las señales de viruela en todos los casos, cualquiera que sea la gravedad de estos. **No mas señales de viruela.** El empleo del OBLITERATOR de Leon y Compañía es muy sencillo; con una esponja se aplica OBLITERATOR á la cara tres ó cuatro veces diarias durante diez minutos y las señales de viruela desaparecen gradualmente. **No mas señales de viruela.** El empleo del OBLITERATOR de Leon y Compañía es fácil, efectivo y sin ningun inconveniente. El inventor ha obtenido certificados del Dr. Pierre y del Dr. Sebill, los cuales afirman que el OBLITERATOR de Leon y Compañía no contiene nada perjudicial á la salud. **No mas señales de viruela.** El OBLITERATOR de Leon y Compañía se vende en todas las perfumerías, farmacias y peluqueras á francos 1.95, 3.75 y 6.85 la botella. Cada botella está firmada por Leon y Compañía. Depósito central: **CASA DE LEON Y COMPAÑIA** PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA. 51, Tottenham court road, LONDON W. EXPORTACION: perfumerías de todas clases. Vinagres y jabones de tocador. Perfumes de Oriente. Esencias, Tintes de todas clases. Aguas de Colonia en botella para baños y para tocadores de señoras á 1.80, 5.75 y 6.85 botella. Cada botella va firmada por LEON Y COMPAÑIA. Depósito en Paris:—A. DEWYNTER—42, Rue Richer. Se necesitan agentes y representantes en provincias y en el extranjero. **DEPILATORIO de Leon y Compañía.** El DEPILATORIO de Leon y Compañía es el único remedio seguro y eficaz para quitar en pocos momentos todo cabello ó vello superfluo de cualquier parte del cuerpo, sin dolor ni siquiera sensacion desagradable. Mezclad en un platillo una pequeña porcion de DEPILATORIO con un poco de agua fria, frota el cutis velludo con la pasta así producida y dejadlo secar durante un minuto ó dos. Despues se baña con agua fria y el cabello ó vello habrá completamente desaparecido, para no volver á crecer. El DEPILATORIO de Leon y Compañía se vende en todas las perfumerías, farmacias y peluqueras en paquetes de francos 0.60, 1.25, 1.85, 3.75, 4.40 y 6.85. Cada paquete lleva la firma de LEON Y COMPAÑIA. DEPÓSITO CENTRAL: CASA LEON Y C.º. PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA. 51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES, W.

El empleo del OBLITERATOR de Leon y Compañía es muy sencillo; con una esponja se aplica OBLITERATOR á la cara tres ó cuatro veces diarias durante diez minutos y las señales de viruela desaparecen gradualmente. El empleo del OBLITERATOR de Leon y Compañía es fácil, efectivo y sin ningun inconveniente. El inventor ha obtenido certificados del Dr. Pierre y del Dr. Sebill, los cuales afirman que el OBLITERATOR de Leon y Compañía no contiene nada perjudicial á la salud. El OBLITERATOR de Leon y Compañía se vende en todas las perfumerías, farmacias y peluqueras á francos 1.95, 3.75 y 6.85 la botella. Cada botella está firmada por Leon y Compañía. Depósito central: CASA DE LEON Y COMPAÑIA PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA. 51, Tottenham court road, LONDON W. EXPORTACION: perfumerías de todas clases. Vinagres y jabones de tocador. Perfumes de Oriente. Esencias, Tintes de todas clases. Aguas de Colonia en botella para baños y para tocadores de señoras á 1.80, 5.75 y 6.85 botella. Cada botella va firmada por LEON Y COMPAÑIA. Depósito en Paris:—A. DEWYNTER—42, Rue Richer. Se necesitan agentes y representantes en provincias y en el extranjero. DEPILATORIO de Leon y Compañía. El DEPILATORIO de Leon y Compañía es el único remedio seguro y eficaz para quitar en pocos momentos todo cabello ó vello superfluo de cualquier parte del cuerpo, sin dolor ni siquiera sensacion desagradable. Mezclad en un platillo una pequeña porcion de DEPILATORIO con un poco de agua fria, frota el cutis velludo con la pasta así producida y dejadlo secar durante un minuto ó dos. Despues se baña con agua fria y el cabello ó vello habrá completamente desaparecido, para no volver á crecer. El DEPILATORIO de Leon y Compañía se vende en todas las perfumerías, farmacias y peluqueras en paquetes de francos 0.60, 1.25, 1.85, 3.75, 4.40 y 6.85. Cada paquete lleva la firma de LEON Y COMPAÑIA. DEPÓSITO CENTRAL: CASA LEON Y C.º. PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA. 51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES, W.

El DEPILATORIO de Leon y Compañía es el único remedio seguro y eficaz para quitar en pocos momentos todo cabello ó vello superfluo de cualquier parte del cuerpo, sin dolor ni siquiera sensacion desagradable. Mezclad en un platillo una pequeña porcion de DEPILATORIO con un poco de agua fria, frota el cutis velludo con la pasta así producida y dejadlo secar durante un minuto ó dos. Despues se baña con agua fria y el cabello ó vello habrá completamente desaparecido, para no volver á crecer. El DEPILATORIO de Leon y Compañía se vende en todas las perfumerías, farmacias y peluqueras en paquetes de francos 0.60, 1.25, 1.85, 3.75, 4.40 y 6.85. Cada paquete lleva la firma de LEON Y COMPAÑIA. DEPÓSITO CENTRAL: CASA LEON Y C.º. PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA. 51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES, W.

El DEPILATORIO de Leon y Compañía es el único remedio seguro y eficaz para quitar en pocos momentos todo cabello ó vello superfluo de cualquier parte del cuerpo, sin dolor ni siquiera sensacion desagradable. Mezclad en un platillo una pequeña porcion de DEPILATORIO con un poco de agua fria, frota el cutis velludo con la pasta así producida y dejadlo secar durante un minuto ó dos. Despues se baña con agua fria y el cabello ó vello habrá completamente desaparecido, para no volver á crecer. El DEPILATORIO de Leon y Compañía se vende en todas las perfumerías, farmacias y peluqueras en paquetes de francos 0.60, 1.25, 1.85, 3.75, 4.40 y 6.85. Cada paquete lleva la firma de LEON Y COMPAÑIA. DEPÓSITO CENTRAL: CASA LEON Y C.º. PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA. 51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES, W.

El DEPILATORIO de Leon y Compañía es el único remedio seguro y eficaz para quitar en pocos momentos todo cabello ó vello superfluo de cualquier parte del cuerpo, sin dolor ni siquiera sensacion desagradable. Mezclad en un platillo una pequeña porcion de DEPILATORIO con un poco de agua fria, frota el cutis velludo con la pasta así producida y dejadlo secar durante un minuto ó dos. Despues se baña con agua fria y el cabello ó vello habrá completamente desaparecido, para no volver á crecer. El DEPILATORIO de Leon y Compañía se vende en todas las perfumerías, farmacias y peluqueras en paquetes de francos 0.60, 1.25, 1.85, 3.75, 4.40 y 6.85. Cada paquete lleva la firma de LEON Y COMPAÑIA. DEPÓSITO CENTRAL: CASA LEON Y C.º. PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA. 51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES, W.

El DEPILATORIO de Leon y Compañía es el único remedio seguro y eficaz para quitar en pocos momentos todo cabello ó vello superfluo de cualquier parte del cuerpo, sin dolor ni siquiera sensacion desagradable. Mezclad en un platillo una pequeña porcion de DEPILATORIO con un poco de agua fria, frota el cutis velludo con la pasta así producida y dejadlo secar durante un minuto ó dos. Despues se baña con agua fria y el cabello ó vello habrá completamente desaparecido, para no volver á crecer. El DEPILATORIO de Leon y Compañía se vende en todas las perfumerías, farmacias y peluqueras en paquetes de francos 0.60, 1.25, 1.85, 3.75, 4.40 y 6.85. Cada paquete lleva la firma de LEON Y COMPAÑIA. DEPÓSITO CENTRAL: CASA LEON Y C.º. PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA. 51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES, W.

El DEPILATORIO de Leon y Compañía es el único remedio seguro y eficaz para quitar en pocos momentos todo cabello ó vello superfluo de cualquier parte del cuerpo, sin dolor ni siquiera sensacion desagradable. Mezclad en un platillo una pequeña porcion de DEPILATORIO con un poco de agua fria, frota el cutis velludo con la pasta así producida y dejadlo secar durante un minuto ó dos. Despues se baña con agua fria y el cabello ó vello habrá completamente desaparecido, para no volver á crecer. El DEPILATORIO de Leon y Compañía se vende en todas las perfumerías, farmacias y peluqueras en paquetes de francos 0.60, 1.25, 1.85, 3.75, 4.40 y 6.85. Cada paquete lleva la firma de LEON Y COMPAÑIA. DEPÓSITO CENTRAL: CASA LEON Y C.º. PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA. 51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES, W.

El DEPILATORIO de Leon y Compañía es el único remedio seguro y eficaz para quitar en pocos momentos todo cabello ó vello superfluo de cualquier parte del cuerpo, sin dolor ni siquiera sensacion desagradable. Mezclad en un platillo una pequeña porcion de DEPILATORIO con un poco de agua fria, frota el cutis velludo con la pasta así producida y dejadlo secar durante un minuto ó dos. Despues se baña con agua fria y el cabello ó vello habrá completamente desaparecido, para no volver á crecer. El DEPILATORIO de Leon y Compañía se vende en todas las perfumerías, farmacias y peluqueras en paquetes de francos 0.60, 1.25, 1.85, 3.75, 4.40 y 6.85. Cada paquete lleva la firma de LEON Y COMPAÑIA. DEPÓSITO CENTRAL: CASA LEON Y C.º. PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA. 51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES, W.

Mercados.

ALMUDI PUBLICO. Precios del día 13. HECTOLITRO. Pis. Cls. Frigo del pais. de 22.30 a 24.35 Cebada de 11.25 á 11.85 Maz. de 15.00 á 15.60

Anuncios.

GUANTES de cabritilla, piel de Suecia, ane. ca. l. r. hilo y seda, y d. granovdad para la estacion de invierno. BAZAR NEGIANO, PRINCIPE ALFONSO, 16. Inmensa surtida de perfumeria de las mas acreditadas fábricas extranjeras. Quincalla, bisuteria y objetos para regalo.

Pildoras y unguento Holloway

PILDORAS HOLLOWAY. Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, á cual es el manual de la vida (vida impureza es prontamente neutralizada con el uso de las pildoras Holloway, que limpian el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos y fortalecen la organización entera. Las pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion, ejerciendo una accion en extremo salutifera en el higado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecedoras de estas pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY. La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, en medio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: estruendo con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso unguento es un curativo infalible para: escrófulas, sorderas, los tumores, los males de pies, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el doloroso y la parálisis.

Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativos al modo de usar los medicamentos

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero y por el propietario, PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 78, New Oxford Street, W. C., antes 333 Oxford Street, Londres.